



Consejo Económico y Social

Distr: general
7 de octubre de 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2016

24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida de la 41ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 21 de julio de 2016, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Palma Cerna (Vicepresidente)..... (Honduras)

Sumario

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel (*continuación*)

c) Foro sobre Cooperación para el Desarrollo (*continuación*)

Sesión I “Apoyo a los esfuerzos nacionales a fin de satisfacer plenamente las ambiciones de la Agenda 2030, sin dejar a nadie atrás”

Sesión II “Armonización de la cooperación para el desarrollo para contribuir a los diferentes aspectos de la Agenda 2030”

Sesión III “Los asociados del Sur promueven el aprendizaje mutuo y conciben la contribución de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo sostenible”

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

16-12662X (S)



Se ruega reciclar 



En ausencia del Sr. Oh Joon (República de Corea), el Sr. Palma Cerna (Honduras), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel
(continuación)

c) Foro sobre Cooperación para el Desarrollo
(continuación) (E/2016/65)

Sesión I “Apoyo a los esfuerzos nacionales a fin de satisfacer plenamente las ambiciones de la Agenda 2030, sin dejar a nadie atrás”

1. **El Sr. Minah** (Sierra Leona), en una declaración que pronuncia en nombre del orador principal, Sr. Conteh, Segundo Ministro de Estado de Finanzas y Desarrollo Económico de Sierra Leona, dice que el primer año de los Objetivos de Desarrollo Sostenible será decisivo para poner fin a la pobreza en todo el planeta y aumentar la prosperidad para todos. Si se sigue la nueva política de dar preferencia a los más rezagados se obtendrán resultados sin precedentes. Es necesario reestructurar los métodos de aplicación del programa a nivel nacional, regional y mundial, a fin de obtener resultados. También se necesitarán nuevos instrumentos de cooperación para conseguir lo que se desea. Estos instrumentos deben estar basados en pruebas y guiarse por principios bien definidos de participación en el desarrollo.

2. Se necesita más financiación para los países menos adelantados y frágiles, como Sierra Leona, con el fin de crear sistemas nacionales resilientes capaces de resistir los choques internos y externos y conseguir una transformación estructural amplia. Además, hay que prestar mayor atención al fortalecimiento de las instituciones nacionales para garantizar una financiación sostenible. La distribución apropiada de los recursos debe ir acompañada de los mecanismos de supervisión más modernos. Eso afectará a todos los aspectos de la cooperación para el desarrollo, incluida la canalización de recursos del Norte hacia el Sur, del Sur hacia el Sur y dentro de los sistemas nacionales de actuación.

3. Como parte de la labor de fomento de una financiación innovadora se han de utilizar instrumentos combinados. La cuestión no está necesariamente en la incorporación de nuevo capital a economías con

recursos limitados, sino de infraestructura que permita hacer llegar las corrientes de capital a las zonas más necesitadas. Esa base estructural sigue estando infradesarrollada en muchos países menos adelantados como Sierra Leona.

4. Para realizar nuevas aportaciones de capital se necesitarán mejoras importantes. La tecnología del envío de dinero mediante el teléfono móvil ha demostrado ser un instrumento vital para los intercambios socioeconómicos entre las zonas rurales y los centros urbanos en todo el mundo en desarrollo. Sin embargo, si se quiere extender los beneficios a millones de personas de las zonas rurales se debe ampliar la cobertura de la red nacional de telecomunicaciones móviles, ahora muy limitada en algunos países. Las redes de telecomunicaciones son fundamentales no solo para las transacciones financieras, sino también para las actuaciones sociales, como la difusión de información sobre la salud en tiempo real, y para facilitar el uso de otros productos y servicios de desarrollo.

5. El fortalecimiento de las instituciones y los derechos de propiedad en los países menos adelantados es decisivo para movilizar financiación mediante la participación del sector privado. Se han de potenciar los programas de gestión de la financiación pública mediante la creación de capacidad y la movilización de recursos del país.

6. Para garantizar una mayor financiación interna del desarrollo en los países menos adelantados, se debe poner freno a las corrientes financieras ilícitas. De acuerdo con muchos comentaristas económicos, África podría recibir la mayor parte de la financiación que necesita si se frenaran de manera eficaz las corrientes financieras ilícitas en la región, en particular las relacionadas con actividades comerciales, drogas, financiación del terrorismo y corrupción. Las estimaciones actuales indican que en África se pierden alrededor de 50.000 millones de dólares a través de las corrientes financieras ilícitas.

7. Otros ámbitos en los que se requieren una cooperación estrecha y una mejora de la actuación local son la creación de capacidad para la preparación de proyectos financiables en los países menos adelantados, el apoyo a los Estados débiles para añadir valor a sus productos, la promoción del desarrollo y el comercio del sector privado y el respaldo de

tecnologías y asociaciones innovadoras en los países menos adelantados y en todo el mundo.

8. Deben ser objeto de particular atención las asociaciones relativas al cambio climático, la atenuación de los desastres y la adaptación frente a ellos, los mecanismos de vigilancia de las enfermedades y de los desastres nacionales, las iniciativas de gobernanza subregional, la gestión de las situaciones de desastre y otras cuestiones transfronterizas y mundiales.

9. En el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible se ha hecho referencia a menudo a la función de los sistemas de datos eficaces como elemento básico para no dejar a nadie atrás. Dichos sistemas, apenas perfeccionados en muchos de los países menos adelantados, son un requisito previo para que la agenda mundial alcance logros importantes en esas economías.

10. La comunidad internacional debe mantener su compromiso con los principios que rigen la participación en el desarrollo de los Estados frágiles. Sierra Leona ocupa ahora la presidencia del Grupo de Estados Frágiles, ha firmado el Nuevo Pacto para la intervención internacional en los Estados frágiles y copreside el Diálogo internacional sobre la construcción de la paz y del Estado, de manera que tiene una responsabilidad de alcance mundial a ese respecto.

11. El mundo debe renovar su compromiso de promover el uso de los sistemas de los países y los marcos de responsabilidad mutua para proporcionar asistencia externa en apoyo de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los contextos frágiles. La comunidad internacional también debe renovar su compromiso con la Declaración de Estocolmo sobre la manera de abordar la fragilidad y consolidar la paz en un mundo en evolución. Se necesita la Declaración de Estocolmo para aplicar el Nuevo Pacto como mecanismo que garantice la aplicación efectiva de los Objetivos en todos los entornos frágiles y afectados por conflictos. Las conversaciones actuales sobre la función de la cooperación para el desarrollo en la aplicación de los Objetivos deben generar nuevas aportaciones y respaldar la aplicación nacional.

12. **El Sr. Miranda Flamenco** (Viceministro de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador), panelista, dice que en El Salvador se ha hecho un

esfuerzo de socialización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para dirigentes de la sociedad civil, autoridades locales y dirigentes nacionales de los poderes tanto ejecutivo como legislativo del Gobierno. Actualmente se está estableciendo una agenda nacional de desarrollo sostenible, que pasó por un análisis del plan de desarrollo a nivel nacional y por determinar las sinergias y similitudes que permitirán estructurar un enfoque de los Objetivos para hacerlos salvadoreños. La etapa final consistirá en establecer un consejo nacional compuesto por dirigentes del mundo académico, la sociedad civil, el poder judicial, el Gobierno y el sector privado, a fin de supervisar la aplicación de los Objetivos.

13. Debe haber concordancia entre los planes internacionales y los gubernamentales y un análisis muy certero del sistema estadístico de El Salvador, para determinar las condiciones de vida de la población al comienzo del proceso y la posición del país en relación con cada uno de los Objetivos y para establecer de qué manera se alcanzarán a lo largo de 15 años. La nueva cooperación se concentrará en los Objetivos, y en particular en el apoyo de cambios estructurales para conseguir que sean más presentes y permanentes.

14. Ya existen las instituciones necesarias. Sin embargo, se requerirá continuidad, así como la participación ciudadana en la construcción de un plan nacional. Solo esto nos da garantía de sostenibilidad, con independencia del Gobierno que haya en cada momento. El contacto con todos los sectores de la sociedad será el sistema más eficaz para alcanzar los Objetivos de manera duradera. El Gobierno ha involucrado a la población marginada, con el fin de que nadie se quede atrás, habiéndose celebrado 4.500 consultas con dirigentes del sector público.

15. **El Sr. Sundaram** (Economista y ex Subsecretario General de Desarrollo Económico de las Naciones Unidas), moderador, recuerda la necesidad de comenzar por los que se han quedado más atrás, lo cual representa un desafío importante para todos los interesados.

16. **El Sr. Van de Vreken** (Jefe de Gabinete Adjunto de la Oficina del Vice Primer Ministro y Ministro de Cooperación para el Desarrollo, Agenda Digital, Telecomunicaciones y Servicios de Correos de Bélgica), panelista, dice que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) tiene ventaja comparativa frente a

otros medios de aplicación, como único instrumento que se ha concentrado en poner fin a la pobreza. Por consiguiente, la AOD se debe utilizar con una orientación bien definida y con eficacia.

17. Hay que replantear el uso de la AOD de acuerdo con las tendencias internacionales y el nuevo paradigma. Al haber ahora menos países dependientes de la ayuda, la AOD ha dejado de ser el principal motor del desarrollo, salvo en los países menos adelantados. Se debe utilizar más como capital inicial para una financiación innovadora y también como respaldo de la movilización de recursos internos. Aunque en muchos países en desarrollo la movilización de estos recursos sigue siendo insuficiente con miras a erradicar la pobreza para 2030, en la actualidad se destina a su apoyo menos del 0,1% de la AOD. Se requieren, pues, mayores esfuerzos. La AOD se debe utilizar en los países, como los menos adelantados, en los que las alternativas son insuficientes.

18. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, si se quiere erradicar la pobreza para 2030 será necesario que los países no pertenecientes al grupo de los menos adelantados asignen todos los años el 0,3% de su producto interno bruto, y los propios países menos adelantados una cantidad muy superior. En caso contrario, en 2030 las principales bolsas de pobreza estarán situadas en los países menos adelantados.

19. Otra enseñanza importante aprendida es que los recursos no se deben pasar por alto. Como se señala con claridad en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la movilización de recursos internos, la mejora de la tributación, las remesas, las inversiones extranjeras directas, el comercio y el desarrollo del sector privado son todos elementos que forman parte de la ecuación.

20. En la actualidad los donantes están exentos de impuestos, pero esto se debería cambiar a fin de fortalecer los sistemas tributarios de los países asociados. También se debería prestar una atención mucho mayor al desarrollo del sector privado en los países asociados, en particular para las pequeñas y medianas empresas, que con frecuencia se considera que están expuestas a demasiados riesgos para recibir fondos de los bancos del país.

21. También es importante recurrir a una financiación innovadora. Recientemente, el Gobierno de Bélgica, junto con el Comité Internacional de la Cruz Roja,

lanzó un bono de impacto humanitario que incluye un inversor social y un financiador basado en los resultados. El inversor y el financiador llegaron a un acuerdo con un organismo de ejecución sobre el establecimiento de un objetivo particular para los cinco años siguientes, con el pago basado en los resultados.

22. Es igualmente imprescindible un enfoque basado en los derechos. El crecimiento económico sostenible e inclusivo y el Objetivo 16 son factores importantes, al igual que la democracia. Un requisito previo para el desarrollo son las sociedades pacíficas. En efecto, en un informe titulado *Un concepto más amplio de la libertad*, Kofi Annan decía: “No tendremos desarrollo sin seguridad, no tendremos seguridad sin desarrollo y no tendremos ni seguridad ni desarrollo si no se respetan los derechos humanos”.

23. Por último, la digitalización para el desarrollo ocupa un lugar privilegiado en las políticas de Bélgica.

24. **El Sr. Sundaram** (Economista y ex Subsecretario General de Desarrollo Económico de las Naciones Unidas) dice que la consecución de una cooperación internacional mayor sobre cuestiones tributarias ha sido un problema importante durante el último decenio. Se necesita un mandato para que las Naciones Unidas cumplan sus obligaciones sobre una mayor cooperación internacional en ese ámbito.

25. **La Sra. Nayar** (Directora de Regions Refocus, de la Fundación Dag Hammarskjöld), panelista, dice que el cometido de Regions Refocus es participar en la elaboración de políticas feministas progresivas y heterodoxas, impulsadas por movimientos autónomos de la sociedad civil junto con personas progresistas encargadas de la formulación de políticas. En el Caribe, Regions Refocus contribuye a la creación de alternativas normativas viables para la crisis presente y futura de la deuda. En África está trabajando en relación con la zona de libre comercio continental que está negociando ahora la Unión Africana. El objetivo es garantizar que el nuevo acuerdo comercial favorezca una integración regional válida que contribuya a la transformación estructural de África, a fin de mejorar el bienestar de los agricultores, los comerciantes, los consumidores y los productores del continente.

26. Se debe establecer el principio de la solidaridad en la cooperación para el desarrollo. Dicha cooperación ha abandonado su función de capital externo público, como complemento del capital interno de los países en desarrollo, y se ha convertido en cambio en impulsora

de la aplicación de políticas neoliberales para la creación de mercados. Ha dejado de prestar apoyo a las opciones de políticas nacionales de desarrollo y ha pasado de crear la infraestructura pública necesaria, incluida la infraestructura social, a proporcionar una ayuda humanitaria muy limitada y específica en los sectores que se han visto más perjudicados por el ajuste estructural. Por ejemplo, los Estados africanos están recibiendo dinero para sufragar los gastos del ajuste a los acuerdos de asociación económica, lo cual significa que la ayuda para el desarrollo se destina a la liberalización comercial y no a la asistencia técnica.

27. Se debe recuperar el concepto original de AOD como dinero de solidaridad para cubrir los gastos públicos de los países en desarrollo basándose en su planificación autónoma del desarrollo. La AOD no debe determinar la política macroeconómica o comercial. Es imprescindible la autonomía de las políticas de los países receptores, pero los gobiernos son responsables ante sus ciudadanos, que deben intervenir en la planificación y la formulación de las políticas nacionales de desarrollo. Se ha de dotar de recursos a los mecanismos autónomos de la sociedad civil para que puedan contribuir con eficacia a las políticas. La finalidad no es crear un sentimiento de identificación con las políticas, sino la integridad de estas. La cooperación para el desarrollo tiene que respaldar a los grupos de ciudadanos a fin de conseguir que la opinión pública se tenga en cuenta en las elecciones y actuaciones de los gobiernos. Los Objetivos nunca se alcanzarán a menos que la formulación de las políticas sea autónoma y la participación de los ciudadanos con integridad.

28. Paradójicamente, los grupos de la sociedad civil africanos no pueden conseguir sus propios recursos, por lo que la población general es cada vez más incapaz de dejar constancia de sus propias peticiones. A menos que se dote de recursos a las comunidades marginadas para que puedan manifestar su punto de vista, nunca habrá una identificación con los Objetivos ni se aplicarán. Los Objetivos no se pueden aplicar en nombre de los marginados. Los recursos deben respaldar la creación de infraestructura para una organización colectiva que permita a los grupos marginados influir en la aplicación de los Objetivos.

29. La asistencia para el desarrollo se utiliza cada vez más en los países donantes en la crisis de los refugiados y se gasta menos en los movimientos autónomos de la sociedad civil del Sur. Por una parte,

hay conflictos que están dando lugar a la crisis de refugiados y los donantes están desplazando la AOD para hacer frente a la denominada crisis humanitaria en sus países, privando así a los de origen de dicha asistencia y provocando una desestabilización ulterior. Por otra parte, los denominados gastos de defensa se están disparando y la sociedad civil y los trabajadores culturales que podrían promover la empatía y el entendimiento de las causas y los efectos y que podrían pedir cuentas a sus gobiernos se están viendo privados de fondos y silenciados.

30. La cooperación para el desarrollo debe respaldar los imperativos de desarrollo definidos a nivel regional y nacional. La ayuda no vinculada es ahora más esencial que nunca, tal vez como el único elemento útil en la cesta de capital externo que llega a los países en desarrollo. Los países del Norte no solo deben cumplir sus obligaciones en relación con la AOD, sino que deben hacerlo de manera que respalden los Objetivos, así como la agenda más amplia para la transformación estructural, abandonando las políticas neoliberales de los 30 últimos años para adoptar las políticas feministas progresivas heterodoxas que se solicitan aquí.

31. **El Sr. Osotimehin** (Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas), panelista, dice que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son indivisibles y están relacionados entre sí y no se deben aplicar de manera aislada. Están formulados de manera que se han de complementar entre sí y se deben abordar en conjunto. Es la única manera de garantizar que nadie se quede atrás.

32. Debe estar involucrada la sociedad en su totalidad, lo que significa que los gobiernos tienen que estar abiertos a la sociedad civil y que las organizaciones indígenas de una sociedad civil sostenible y el sector privado han de desempeñar una función. Los Objetivos costarán mucho más de lo que se obtenga de la AOD y los presupuestos nacionales. Por consiguiente, todos deben actuar juntos, incluido el sector privado. Las Naciones Unidas pueden crear condiciones para que los gobiernos establezcan asociaciones de la manera más transparente y responsable posible, garantizando el sentimiento de identificación nacional con sus planes y con la aplicación.

33. Se habla mucho de recursos, pero poco de personas, que en realidad son el recurso más

importante que se debe promover para sostener el crecimiento y el desarrollo de los países. En África, entre el 60% y el 70% de la población tiene menos de 35 años. Se debe debatir qué tipos de educación y de asistencia sanitaria se necesitan y de qué manera se puede garantizar su acceso a las actividades empresariales, la capacitación y la educación acerca de la sexualidad y la planificación familiar, de manera que puedan crear prosperidad en sus países y mantenerla. En su trabajo con unos 30 gobiernos de África, dichas cuestiones han formado parte de la planificación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

34. Por último, el dinero recuperado de las corrientes ilícitas se debe destinar a la formación de los jóvenes, de manera que puedan crear desarrollo y mantenerlo.

35. **El Sr. Sundaram** (Economista y ex Subsecretario General de Desarrollo Económico de las Naciones Unidas) dice que la Asamblea General ha declarado recientemente un Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición. Sin embargo, será difícil realizar grandes progresos sin un enfoque que abarque toda la sociedad y sin mujeres en puestos directivos especiales, dado que desempeñan una función particularmente importante en la nutrición.

36. **El Sr. Alonso Rodríguez** (Catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Comité de Políticas de Desarrollo de las Naciones Unidas), panelista, dice que la AOD puede desempeñar una función importante en el apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, pero que esta va mucho más allá de la AOD. No obstante, la cooperación para el desarrollo seguirá siendo útil siempre que se oriente de manera explícita hacia la corrección de las asimetrías de mercado y la promoción de estrategias de desarrollo sostenible e inclusivo. Sin embargo, para aumentar su capacidad de apoyo a la Agenda se necesitan varios cambios y aclaraciones. El concepto de cooperación para el desarrollo no se debe limitar a la AOD. Hasta hace poco, muchos consideraban que la cooperación para el desarrollo englobaba solo o primordialmente la AOD, pero al aumentar con rapidez el número y la diversidad de los proveedores no se puede mantener ese concepto.

37. Junto con un colega, ha definido la cooperación para el desarrollo como una integración de todas las intervenciones y actividades internacionales, públicas y privadas, destinadas específicamente a apoyar el

desarrollo mediante actuaciones que no promovería el mercado por sí solo. La cooperación para el desarrollo conlleva una corrección de los resultados y los fracasos del mercado.

38. La cooperación para el desarrollo tiene como objetivo explícito respaldar las prioridades de desarrollo nacionales e internacionales; no está impulsada por los beneficios; es discriminatoria en favor de los países en desarrollo; y se basa en relaciones de cooperación para fomentar la implicación de los países. La cooperación para el desarrollo es distinta de la financiación en el sentido de que la segunda responde exclusivamente a criterios de mercado, mientras que la primera comprende actuaciones en las que no intervienen transferencias financieras. Ha dejado de ser exclusivamente un asunto de financiación oficial y se refiere más a la calidad de las relaciones entre los asociados que a la cantidad de los recursos movilizados.

39. Para la asignación de la ayuda internacional se necesitan normas claras. La cooperación para el desarrollo debe ser amplia, compleja y diferenciada, de acuerdo con las múltiples facetas de la Agenda 2030 y la heterogeneidad de los Objetivos. La cooperación para el desarrollo funciona en los dos niveles relacionados entre sí de la redistribución mundial y los incentivos para el desarrollo, que son comparables, pero distintos. La redistribución mundial es más pertinente para los países pobres, mientras que los incentivos para el desarrollo son más importantes para los países con un nivel más elevado de desarrollo.

40. La cooperación para el desarrollo es el mejor enfoque posible para la redistribución de los recursos, puesto que se basa en un sistema decente y fiable con transferencias internacionales voluntarias. Es importante mantener las normas tradicionales con objeto de garantizar un equilibrio entre las distintas propuestas. Esto explica el acuerdo internacional sobre el mantenimiento de un nivel mínimo de ayuda a los países menos adelantados y otros países con vulnerabilidad estructural. Es importante aprovechar al máximo los efectos dinámicos de la ayuda en relación con el incentivo que promueve.

41. Por último, la cooperación para el desarrollo trata de aumentar la capacidad de los países para promover estrategias de desarrollo inclusivas y sostenibles, que podrían parecer incompatibles con el establecimiento de distinciones pronunciadas entre los países

basándose en su producto interno bruto per cápita. Cuando un país cruza una línea arbitraria en los ingresos per cápita, no cambia nada automáticamente. La lógica de la ‘graduación’ es controvertida y crea problemas con respecto a la igualdad. Con el fin de responder al carácter multidimensional de los retos que plantea el desarrollo, se debe definir un criterio más complejo para el derecho a dicha graduación.

42. **La Sra. Pham** (Directora Ejecutiva de Políticas de la Fundación pro Naciones Unidas), panelista, dice que una cuestión fundamental durante el foro político de alto nivel ha sido la manera de ayudar a los países en la aplicación de la Agenda 2030. Es extraordinariamente importante no olvidar lo que se acordó un año antes en la Agenda de Acción de Addis Abeba, en particular la financiación que se necesita, la manera de movilizar recursos, de dónde procederán dichos recursos y en qué se utilizarán a fin de lograr la Agenda 2030, incluso a nivel nacional.

43. La Agenda 2030 es universal. La aplicación a nivel nacional requerirá un cambio en la dinámica política y en la manera de plantear los usos a los que se destinan la AOD y la cooperación para el desarrollo. La Agenda también está integrada. Las metas y los Objetivos están relacionados entre sí y no es posible concentrarse solamente en una esfera específica. Por ejemplo, el programa sobre el clima debe estar integrado en los Objetivos, incluso a nivel institucional en el seno de las Naciones Unidas. El trabajo no se puede limitar a ministerios o departamentos específicos que actúen por separado. El tema transformador de los Objetivos consiste en concentrarse en quienes se han quedado más atrás, especialmente las mujeres y las niñas, lo cual tendrá unos efectos enormes en otros ámbitos.

44. En el foro político de alto nivel se puso de manifiesto que hay lagunas importantes de datos y que es imprescindible realizar inversiones en la organización de los datos estadísticos. Si no se sigue el camino apropiado, especialmente en los primeros años, más adelante surgirán grandes dificultades. Por consiguiente, es necesario seguir examinando la capacidad estadística.

45. La infraestructura fue un tema importante de debate en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Addis Abeba, incluida la búsqueda de la manera de impulsar la financiación pública hacia una infraestructura con

emisiones bajas de carbono y resiliente para obtener beneficios de las economías y transformarlas.

46. Al mismo tiempo, hay que abordar la corrupción institucional y fortalecer las instituciones. Se deben establecer instituciones que creen un entorno propicio para atraer inversiones extranjeras al sector privado y fortalecer el sistema tributario.

47. Es fundamental invertir en los Estados frágiles y afectados por conflictos y prestar atención a su situación, especialmente en los lugares en los que se registran crisis prolongadas. Con frecuencia se dice que la financiación de actividades humanitarias y de los refugiados podría afectar negativamente a la asistencia para el desarrollo. Sin embargo, es importante tener presente la trayectoria a largo plazo, considerando dónde van a residir los más rezagados de las zonas de conflictos y planificando ya esas inversiones.

48. **El Sr. Sundaram** (Economista y ex Subsecretario General de Desarrollo Económico de las Naciones Unidas) dice que en el pasado se ha puesto el acento en lo que en el mundo del desarrollo se considera que está al alcance de la mano. Sin embargo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible se formularon para abordar cuestiones difíciles y no para postergarlas.

49. **La Sra. Matamoros** (Honduras) dice que su país tiene la voluntad política de llevar a cabo las medidas necesarias para que nadie se quede atrás, pero la voluntad política no siempre es el ingrediente que hace falta para realizar verdaderos y profundos cambios. Se necesita inteligencia política, así como una estrategia realista, objetiva y clara. Para que la Agenda 2030 tenga éxito habrá que reconocer las realidades internas. El principio de la responsabilidad compartida debe comenzar dentro de los países, con conciencia propia e identificación de nuestras virtudes y debilidades e inmediatamente debe trascender fronteras y exigir un trabajo en conjunto con los demás países.

50. El plan estratégico de Honduras se ajusta a la Agenda 2030 y está basado en el Plan de Nación 2010-2022 y la Visión de País 2010-2038. Se ha formulado la política pública Vida Mejor para la Igualdad, a fin de responder a las necesidades de los más vulnerables, basándose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se concentra en las personas en condiciones de pobreza extrema, cuya población está empadronada en un registro único de participantes. Hasta el momento se han beneficiado del programa 400.000 personas.

51. Honduras fue uno de los siete países piloto de un programa de creación de capacidad mediante el desarrollo, tomando como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los países de ingresos medianos, en los que se encuentra el 70% de la pobreza del mundo, requieren una atención diferenciada por parte del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. Esos países han aumentado sus ingresos, pero siguen afrontando unas dificultades y una vulnerabilidad enormes. Hay que tener en cuenta la diversidad de las situaciones nacionales, y la definición de pobreza no se debe limitar a los ingresos per cápita.

52. Como consecuencia del cambio climático y las migraciones forzadas extremas, el momento histórico actual no es nada fácil. Los dirigentes tendrán que trabajar junto con ciudadanos activos, críticos, informados, impacientes y conscientes de sus derechos, pero cuyas responsabilidades no se reconocen. Por consiguiente, Honduras tiene un plan interno en marcha para adoptar medidas eficaces y aplicar lo que se ha aprendido en los debates presentes. Ningún país debería utilizar las dificultades sociales, económicas y ambientales como excusa.

53. **El Sr. Nyembe** (Sudáfrica) dice que, mientras que se supone que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), todavía quedan tareas pendientes en relación con los segundos. Se pregunta si se podrá alcanzar en el plazo establecido la ambiciosa Agenda 2030, con sus Objetivos integrados e indivisibles. También se pregunta de qué manera pueden trabajar unidos los Estados Miembros, con el respaldo de las Naciones Unidas y otros agentes no estatales pertinentes, para frenar las corrientes financieras ilícitas, y si es posible adquirir un verdadero compromiso para poner freno a esas corrientes.

54. Sudáfrica, al igual que otros países, está tratando de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a su legislación interna. Ahora hay que plantearse las estrategias de comunicación que se necesitan para garantizar que nadie se quede atrás.

55. Como ya se ha señalado, la AOD sigue siendo un elemento único e importante y se deben cumplir sus compromisos. El concepto de cooperación para el desarrollo se está ampliando, pero la AOD sigue siendo un bien público mundial.

56. **La Sra. Gharthey** (Observadora de Ghana) dice que la cooperación para el desarrollo no ha cumplido

sus mandatos. La cooperación suele estar impulsada por la oferta, con una serie de condiciones impuestas que no benefician necesariamente a los países receptores. Los asociados para el desarrollo no deben seguir actuando como hasta ahora mientras esperan resultados diferentes. El método de “la zanahoria y el palo”, que ha sido ineficaz en el pasado, no debe ser una característica de la era de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la cooperación para el desarrollo no hay una talla única. Se requiere un margen de adaptación, de manera que los asociados para el desarrollo y los países en desarrollo puedan determinar sus propios parámetros. Es importante respetar las prioridades de cada país y ajustarse a ellas. En el pasado, la cooperación para el desarrollo ha sido perjudicial para la población vulnerable.

57. **El Sr. Parenti** (Observador de la Unión Europea) dice que la Unión Europea y sus Estados miembros están decididos a participar plenamente en la Agenda 2030. La estrategia global de la Unión Europea sobre política exterior en materia de seguridad establece la orientación estratégica para toda la gama de actuaciones externas, teniendo plenamente en cuenta la aplicación de la Agenda 2030. La Unión Europea va a revisar su política fundamental de desarrollo, basándose en un nuevo consenso europeo sobre este tema que adaptará su política en materia de cooperación para el desarrollo a la Agenda 2030. Se está llevando a cabo una consulta pública sobre esta cuestión y todas las opiniones durante la preparación de la propuesta inicial serán bien recibidas.

58. En la Agenda de Acción de Addis Abeba, los Estados Miembros acordaron movilizar todos los mecanismos de aplicación, incluidos los financieros, no financieros, públicos, privados, nacionales e internacionales. Es necesario examinar la mejor manera en que la cooperación para el desarrollo puede respaldar la aplicación de la Agenda 2030. Las circunstancias varían de un país a otro. Así pues, se necesitan asociaciones diferenciadas con los países en todas las etapas del desarrollo. Será particularmente importante la implicación de los países.

59. **El Sr. Bastien** (Observador de Haití) dice que cada país afronta problemas diferentes a la hora de cumplir la Agenda 2030. En Haití, la inestabilidad política dificulta la realización de progresos. También hay problemas sociales y económicos graves, con unos recursos limitados sobre todo a causa de la caída de los precios del petróleo. Algunos proyectos de

infraestructuras se han suspendido debido a que el Gobierno tiene dificultades para garantizar los recursos necesarios. El final de la asistencia electoral un año antes obliga a Haití a cubrir los gastos de las propias elecciones, algo que no había hecho en decenios. Las medidas de austeridad tendrán repercusiones económicas en el país. También la falta de inversiones en infraestructura tiene consecuencias para Haití, al igual que el hecho de que haya estado recibiendo gran parte de su ayuda de la República Bolivariana de Venezuela. En Haití se quedarán atrás millones de personas debido a la falta de voluntad para ayudar y prestar atención a sus problemas. Por consiguiente, las Naciones Unidas deben tener presente esta situación y prestar asistencia para la búsqueda de soluciones genuinas.

60. **El Sr. Osotimehin** (Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas) dice que los países deben utilizar sus recursos. La AOD se debe plantear de manera que funcione dentro de los países e impulsada por sus dirigentes. Corresponde a estos dirigentes situar en el centro del desarrollo a quienes se han quedado atrás, especialmente las mujeres y las niñas.

61. **El Sr. Miranda Flamenco** (Viceministro de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador) dice que el incumplimiento de los compromisos del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se ha repetido en la Agenda de Acción de Addis Abeba. El concepto de cooperación para el desarrollo abarca un ámbito más amplio que la AOD. Se necesita, pues, mayor solidaridad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La sesión se suspende a las 16.25 horas y se reanuda a las 16.35 horas.

Sesión II "Armonización de la cooperación para el desarrollo para contribuir a los diferentes aspectos de la Agenda 2030"

62. **El Sr. Choi Jong-moon** (Viceministro de Asuntos Multilaterales y Mundiales, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea) dice en el discurso inaugural que el paradigma mundial del desarrollo ha registrado un cambio que hay que tener en cuenta en la cooperación para el desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son más ambiciosos que los ODM, de manera que su aplicación requerirá

un volumen sin precedentes de recursos. Además, ahora hay una amplia variedad de partes interesadas, entre ellas agentes del sector privado, organizaciones no gubernamentales y grupos filantrópicos. También es significativo el hecho de que en la Agenda 2030 se pongan de relieve las vinculaciones entre la economía, el medio ambiente y la sociedad.

63. Con el fin de incorporar esas novedades, se deben promover asociaciones de partes interesadas múltiples con miras a fomentar el intercambio de conocimientos y recursos tecnológicos para abordar los problemas socioeconómicos de los países en desarrollo. Puesto que la AOD no es suficiente para alcanzar el objetivo de que nadie se quede atrás, es imprescindible movilizar todos los recursos disponibles, mediante asociaciones de partes interesadas múltiples y políticas públicas que proporcionen incentivos al sector privado, a fin de incorporar a la población pobre a sus cadenas de producción. Por ejemplo, los cultivadores de chiles vietnamitas se han incorporado con éxito a la cadena de producción de una empresa importante de elaboración de alimentos de su país. Dado el amplio ámbito de la Agenda 2030, también será necesario adoptar un enfoque para el desarrollo en el que participe toda la administración, mediante la coordinación y colaboración entre los ministerios, incluso cuando haya conflictos de intereses y de prioridades.

64. Además, los países en desarrollo se deben implicar en las actividades de desarrollo, y sus asociados deben adaptar su trabajo a las prioridades nacionales y los marcos de resultados. A ese respecto, su Gobierno ha elaborado una estrategia de asociación de países que conlleva la consulta con los gobiernos de los países en desarrollo para identificar los sectores de actuación prioritarios.

65. **El Sr. Sriskanadarajah** (Secretario General de CIVICUS, Alianza Mundial para la Participación Ciudadana), moderador, dice que las organizaciones de la sociedad civil participan en condiciones de igualdad en las actividades en pro del desarrollo sostenible. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo proporciona un espacio para debatir de qué manera pueden cambiar las prácticas en orden a garantizar el logro de la Agenda 2030.

66. **El Sr. Nebebe** (Director de la Dirección para los Organismos de las Naciones Unidas y la Cooperación Económica Regional del Ministerio de Finanzas y

Desarrollo Económico de Etiopía), panelista, dice que en el plan de desarrollo quinquenal de su país se ha tenido en cuenta la Agenda 2030. Su Gobierno está poniendo un acento especial en los aspectos ambientales de la Agenda, puesto que se ha demostrado que son el punto débil en la aplicación de los ODM de su país. Su Gobierno ha preparado una matriz de políticas con indicadores y metas anuales para cada sector y ha establecido instituciones de supervisión. Los sectores a los que se asignan metas también tienen acceso a fondos del presupuesto nacional para aplicar medidas encaminadas a alcanzarlas. El Gobierno ha elaborado una estrategia para el establecimiento de una economía verde resiliente al clima y ha adoptado un enfoque multisectorial para su aplicación, asignando la responsabilidad tanto al Ministerio de Finanzas como al Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático.

67. **El Sr. Massina** (Secretario General del Gobierno del Togo y miembro del Comité de Expertos en Administración Pública de las Naciones Unidas), panelista, dice que la suspensión durante 15 años de la ayuda para el desarrollo a su país lo ha dejado en una situación precaria. Además, la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requerirá un volumen enorme de recursos, mientras que la AOD probablemente se estancará o disminuirá. Así pues, su Gobierno ha trabajado para reducir su deuda y reconstruir la economía, a fin de atraer a los asociados necesarios que complementen sus recursos internos para el desarrollo. Una gran parte de la deuda externa de su país ha quedado cancelada gracias a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, y su Gobierno también ha aplicado una estrategia para reducir su deuda interna. Entre las medidas adicionales para fortalecer y promover la confianza en la economía nacional cabe mencionar una reforma del sistema de recaudación de impuestos y la simplificación del procedimiento para el establecimiento de una empresa.

68. Gracias a esos esfuerzos, su Gobierno está estableciendo ahora relaciones con asociados para el desarrollo. Solamente trabaja con asociados que se ajusten a las prioridades nacionales y cuyo apoyo favorezca la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su país está tratando de trabajar con una serie diversificada de socios, en particular mediante la cooperación Sur-Sur y la participación de la diáspora togolesa.

69. **La Sra. Laatu** (Directora General Adjunta de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia), panelista, dice que su Gobierno está adaptando su estrategia de cooperación para el desarrollo a la Agenda 2030. Como parte de su objetivo global de erradicación de la pobreza extrema y reducción de la desigualdad, presta particular atención a la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas; el fortalecimiento de las economías a fin de mejorar los niveles de empleo, las oportunidades de conseguir medios de subsistencia y bienestar; el establecimiento de sociedades democráticas y con un buen funcionamiento que tengan un régimen fiscal apropiado, seguridad alimentaria, acceso al agua y energía; y la utilización sostenible de los recursos naturales.

70. Las organizaciones no gubernamentales finlandesas participan activamente en los debates sobre la aplicación nacional de la Agenda 2030. Dichas organizaciones no están obligadas a ajustarse a los sectores prioritarios del Gobierno, pero se les exige que adopten un enfoque basado en los derechos humanos si desean recibir financiación pública. Para promover la armonización con las prioridades de los países en desarrollo, en la financiación se concede prioridad a las organizaciones que trabajan en asociación con organizaciones de la sociedad civil sobre el terreno. También se espera que los asociados del sector privado actúen de conformidad con los principios de la política finlandesa de cooperación para el desarrollo.

71. Todavía queda trabajo pendiente en cuanto a la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, especialmente con respecto a la armonización de la ayuda con las prioridades y los sistemas de los países en desarrollo. En particular, se debe hacer un uso mejor de los indicadores de progreso, como los marcos de resultados de los países.

72. **El Sr. Shearman** (Embajador de la Misión Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas y ex Alto Comisionado del Reino Unido para Uganda), panelista, dice que su país está trabajando a fin de aclarar los objetivos de su cooperación para el desarrollo y adoptar un enfoque que abarque la totalidad del Gobierno. El compromiso de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto (INB) del país a la AOD, consagrado en la legislación nacional y que no se verá afectado por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, no ha estado libre de controversias

políticas. Por consiguiente, es enormemente importante que el Gobierno mantenga el apoyo político y público para ese nivel de gasto, garantizando la transparencia, la concentración en los resultados y una exposición clara de los gastos.

73. La estrategia del Gobierno para la ayuda, que es útil en la comunicación con la población nacional y también establece la base para la coherencia política, contiene cuatro objetivos claros, que están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: hacer frente a la pobreza extrema y ayudar a la población más vulnerable del mundo; fortalecer la paz, la seguridad y la gobernanza mundiales; promover la prosperidad mundial; y fortalecer la resiliencia y la respuesta a las crisis, en particular vinculando las actividades humanitarias con las de desarrollo para responder mejor a las crisis prolongadas. Para armonizar sus esfuerzos con las prioridades de los países receptores, su Gobierno delega una gran parte de la responsabilidad en las oficinas locales y busca la manera de trabajar sobre el terreno con los gobiernos y otros asociados a fin de identificar resultados compartidos. Es fundamental concentrarse en los resultados más que en los procesos.

74. **El Sr. Campolina** (Director General de ActionAid), panelista, dice que los gobiernos tienen que pasar de la retórica a la acción, a fin de lograr los objetivos de la Agenda 2030. Deben abstenerse también de adoptar medidas que dificulten la aplicación de la Agenda, como la firma de tratados fiscales que socaven la movilización de recursos internos. Para superar la desigualdad se requerirá una redistribución de los recursos y un acceso paritario a la tierra y a un trabajo decente. También se deben abordar cuestiones como las diferencias salariales por razón de género y los cuidados no remunerados.

75. Para conseguir esos objetivos, serán esenciales el liderazgo efectivo del país y un espacio para la sociedad civil, así como el compromiso cívico. Se debe establecer un régimen fiscal adecuado para financiar servicios públicos de calidad elevada. Si bien hay que lamentar que en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo no se alcanzara un acuerdo multilateral en materia de tributación, las organizaciones de la sociedad civil seguirán defendiendo la creación de un órgano fiscal mundial de las Naciones Unidas para el establecimiento de normas internacionales que

permitan evitar la evasión de impuestos, en particular por empresas multinacionales.

76. La cooperación Sur-Sur ofrece la posibilidad de proporcionar soluciones eficaces para la desigualdad. Además, los Estados deben mantener los principios de rendición de cuentas, participación y liderazgo de los países, incluso durante la actual crisis migratoria. También se deben adaptar las políticas en materia de comercio e inversiones para permitir la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La sociedad civil seguirá movilizándose a las comunidades y aumentando la sensibilización sobre los Objetivos con miras a garantizar su aplicación plena.

77. **El Sr. Nebebe** (Director de la Dirección para los Organismos de las Naciones Unidas y la Cooperación Económica Regional del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico de Etiopía) dice que, para tener la garantía de que nadie se quede atrás, los agentes de la cooperación para el desarrollo deben canalizar los recursos hacia donde más se necesitan. Además, la cooperación para el desarrollo debe orientarse hacia enfoques basados en programas, como el apoyo presupuestario a largo plazo y la financiación común, que permitirán acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una ventaja de la financiación común es que también puede aglutinar el conocimiento de los asociados de diferentes sectores. Su país tiene como objetivo un plan de desarrollo único, un solo presupuesto y un mecanismo de supervisión único para todas sus actividades de desarrollo.

78. **El Sr. Motter** (Observador de la Unión Interparlamentaria) dice que en la cooperación para el desarrollo es esencial una buena gobernanza, pero los parlamentos suelen recibir menos apoyo que los ministerios, por lo que tienen menos capacidad de supervisión de los distintos aspectos de la mencionada cooperación, en particular del proceso presupuestario. El problema podría derivarse del hecho de que los donantes tratan con los gobiernos, que tal vez estén más interesados en mejorar su propia capacidad que en fortalecer las funciones de supervisión de los parlamentos. Se pregunta de qué manera podrían asignar recursos los donantes para que reciban suficiente apoyo todas las instituciones encargadas de garantizar la rendición de cuentas y la transparencia.

79. **El Sr. Sarufa** (Observador de Papua Nueva Guinea) dice que su país ha adoptado un marco de

cooperación para el desarrollo a plazo medio que sus asociados deben respetar. La asistencia se debe canalizar a través del presupuesto nacional para garantizar la coherencia entre las actividades de las autoridades nacionales y sus asociados. En lugar de evitar los sistemas y procedimientos nacionales que consideran poco sólidos, los asociados para el desarrollo deben ayudar a los gobiernos a fortalecerlos. Son sectores prioritarios para su país el desarrollo humano, la igualdad, la participación y la gestión responsable del medio ambiente y el patrimonio cultural.

80. **El Sr. O'Neill** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) dice que se necesitará un enfoque ambicioso en el que participen toda la administración y toda la sociedad para la planificación y aplicación del desarrollo sostenible, a fin de garantizar que los miles de millones de dólares de recursos destinados al desarrollo puedan atraer, movilizar y canalizar los billones de dólares de inversión de fuentes públicas, privadas, nacionales y mundiales que se necesitarán para llevar a la práctica los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

81. Con ese fin, las Naciones Unidas deben respaldar las reformas políticas e institucionales concebidas para administrar las contribuciones procedentes de un grupo más numeroso de agentes del desarrollo y una gama más amplia de fuentes de financiación. La Organización también debe promover la transparencia con respecto a las corrientes de recursos financieros y no financieros, lo que permitiría comprender mejor los efectos de los incentivos normativos. Por último, debe trabajar para garantizar que todos los sectores de la sociedad participen en la planificación del desarrollo a nivel nacional y subnacional, incluso mediante medidas de políticas y legislativas orientadas a crear un entorno propicio y mejorar la capacidad de las partes interesadas.

82. Las Naciones Unidas están trabajando para conseguir esos objetivos, por ejemplo mediante el apoyo al Gobierno de Mozambique en la elaboración de una política de cooperación internacional y una estrategia de aplicación que fortalecerá la cooperación con todos sus asociados. También presta asistencia al Gobierno de Etiopía en la organización y el fortalecimiento de una estructura para facilitar el diálogo de partes interesadas múltiples con los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil, a fin de mejorar la armonización de los objetivos

comerciales y de desarrollo, promover pautas de consumo y producción sostenibles y alentar la responsabilidad social y ambiental de las empresas.

83. **El Sr. Nebebe** (Director de la Dirección para los Organismos de las Naciones Unidas y la Cooperación Económica Regional del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico de Etiopía) dice que su Gobierno está trabajando en la creación de una asociación con todas las partes interesadas, de manera que puedan tener una participación plena y razonable en los procesos de planificación, examen, supervisión y evaluación. El Gobierno también está trabajando para mejorar la accesibilidad y fiabilidad de sus datos y su información, en particular mediante la colaboración con asociados a fin de establecer un sistema estadístico nacional que permita hacer un seguimiento de los progresos sobre los indicadores de desarrollo.

84. **El Sr. Massina** (Secretario General del Gobierno del Togo y miembro del Comité de Expertos en Administración Pública de las Naciones Unidas) dice que su Gobierno está agrupando diversos programas diferentes en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La cooperación financiera y no financiera solo se aceptará si está en consonancia con las prioridades nacionales definidas en ese marco. Su Gobierno también se esforzará más para garantizar una buena programación a nivel nacional y local, en particular mediante la incorporación de sistemas y de personal para la generación de datos fidedignos.

85. **La Sra. Laatu** (Directora General Adjunta de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia) dice que su país tiene intención de hacer un esfuerzo aun mayor para ayudar a los países en desarrollo a establecer bases de conocimiento sólidas. En respuesta a los comentarios formulados por el observador de la Unión Interparlamentaria, dice que la labor de cooperación para el desarrollo de su Gobierno incluye el apoyo a la supervisión parlamentaria.

86. **El Sr. Shearman** (Embajador de la Misión Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas y ex Alto Comisionado del Reino Unido para Uganda) dice que su Gobierno ajustará su enfoque relativo al suministro de ayuda financiera a otro en el que participen toda la sociedad y toda la administración y en el que se utilice una gama amplia de instrumentos para respaldar a los gobiernos asociados de la manera más eficaz. La ayuda se debe proporcionar con

transparencia, a fin de que los gobiernos puedan tener en cuenta esos recursos en sus procesos de programación y presupuestación, incluso en el caso de que la ayuda no se suministre en forma de apoyo presupuestario directo. También se deben mantener conversaciones detalladas que permitan a los gobiernos asociados determinar dónde coinciden sus prioridades y formular programas flexibles que puedan adaptarse a medida que aumente la armonización. Su Gobierno se compromete a canalizar su AOD hacia donde más se necesite, donde pueda ser más beneficiosa y donde sea más catalítica, incluidos los lugares afectados por la fragilidad y los conflictos.

87. **El Sr. Campolina** (Director General de ActionAid) dice que su organización tiene el compromiso de una movilización desde la base. Un enfoque para el desarrollo basado en los derechos humanos supone el respeto del derecho de los titulares de derechos, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, a organizarse por sí mismos y tener en cuenta a todos los agentes.

88. La comunidad internacional se debe plantear si los instrumentos de rendición de cuentas existentes son eficaces o si en la práctica están creando problemas. El sistema de rendición de cuentas se debe basar en las necesidades de quienes viven en la pobreza y la exclusión. Sin embargo, numerosos instrumentos están orientados hacia las necesidades de los donantes, por lo que se encuentran dificultades o no se consigue tener debidamente en cuenta los factores necesarios para el logro de un cambio sistémico. Su organización está de acuerdo con los principios fundamentales de conceptos como la gestión basada en los resultados y el uso óptimo de los recursos, pero en la práctica su aplicación a menudo no llega a beneficiar a quienes viven en la pobreza. Ante todo, las partes interesadas deben rendir cuentas sobre su manera de cubrir las necesidades de las personas a las que se supone que están ayudando.

89. **El Sr. Sriskanadarajah** (Secretario General de CIVICUS, Alianza Mundial para la Participación Ciudadana) dice que el apoyo expresado por asociaciones de partes interesadas múltiples es alentador, pero las condiciones cada vez peores de la sociedad civil en muchas partes del mundo son motivo de preocupación. También es bien acogida la atención que se presta a los datos, sector en el que es posible conseguir la mayor armonización con más rapidez. La Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

proporciona una manera de garantizar la interoperabilidad de los sistemas de datos y la contribución de todas las partes interesadas a la revolución de los datos que permitirá una cooperación más eficaz para el desarrollo.

La sesión se suspende a las 17.40 horas y se reanuda a las 17.45 horas.

Sesión III: “Los asociados del Sur promueven el aprendizaje mutuo y conciben la contribución de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo sostenible”

90. **El Sr. Roy** (Director del Instituto Nacional para la Política de Finanzas Públicas del Ministerio de Finanzas de la India) pronuncia el discurso inaugural y dice que la solución no está en dar a los países en desarrollo dinero, o lamentablemente incluso ideas. Los países del Sur Global necesitan tener acceso a instrumentos de desarrollo como finanzas, tecnología y capacidad e instituciones de calidad, que siguen estando restringidos. Por lo tanto, la cooperación Sur-Sur tal como se concibió originalmente es muy relevante: un intento político de aglutinar a los países del Sur Global para abordar las cuestiones relativas al acceso. La cooperación Sur-Sur es una iniciativa política, no es altruista y tampoco es un complemento de la AOD.

91. Si bien la financiación en condiciones favorables sigue siendo importante, el mayor reto financiero está en que los países del Sur puedan tener acceso a fondos concedidos en condiciones ordinarias cuando los necesiten. El obstáculo fundamental para el acceso a la financiación es la ausencia de infraestructura. Dicha infraestructura es necesaria para el desarrollo y para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, porque afecta al cambio climático, la pobreza y la equidad.

92. Sin embargo, para crear infraestructura hay que tener acceso a financiación a largo plazo, que está en gran parte en manos de fondos soberanos y compañías de seguros localizadas en el Norte. Si bien las inversiones en el Sur deberían ser interesantes para esas compañías, habida cuenta de los mejores tipos de interés que se ofrecen, el obstáculo llamado eufemísticamente “riesgo reglamentario” impide el funcionamiento del mecanismo de mercado. Los organismos reguladores cuantifican el riesgo reglamentario basándose en la credibilidad institucional y política de los países. Aunque el sector

privado tiene derecho a hacer lo que desee, el Consejo debe reconocer la necesidad de debatir la legitimidad de tales prácticas, porque ahogan el acceso a fondos concedidos en condiciones ordinarias.

93. Mediante la cooperación Sur-Sur, los países del Sur Global buscan la manera de abordar la falta de acceso a infraestructura, por ejemplo con la Alianza internacional de la energía solar, una iniciativa puesta en marcha en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Mediante la Alianza, que es un intento político de solucionar el problema del acceso y no una sustitución de la AOD, los países que disfrutaban de mucho sol se reunirán para proporcionar energía renovable a todo el Sur Global.

94. La Alianza es también una respuesta a los obstáculos tecnológicos. Si los ciudadanos del Sur Global desean proteger el medio ambiente y utilizar las baterías y los sistemas solares más eficaces disponibles en lugar de quemar carbón, se verán obligados a utilizar la propiedad intelectual perteneciente a cinco de los 10 países más ricos del mundo. Entre el 25% y el 30% de los ingresos procedentes del uso de dicha tecnología volverían a esos países, politizando el acceso a la tecnología, cuestión que debe abordar el Consejo.

95. El tercer obstáculo para el acceso está relacionado con la capacidad, es decir, la posibilidad de hacerse cargo de sus asuntos y satisfacer las expectativas del electorado, de manera que se aborde el mandato político para el desarrollo, que es un proceso específico de cada país. La creación de capacidad debe estar a cargo de personas que comprendan que el marco político impone lo que es viable y que hay aspectos culturales, institucionales, políticos e históricos concretos que determinan el tipo de capacidad que puede funcionar. Por ejemplo, un programa de la India reunió a una comunidad de estudiantes de países en desarrollo del Sur para que presentasen soluciones tecnológicas, y uno de sus resultados fue el establecimiento de un centro de tecnología de la información en Ghana, en apoyo de la creación de capacidad en tecnología de la información en África. La idea que sirve de base a la cooperación Sur-Sur para la creación de capacidad no es que un país con una preparación insuficiente para aprovechar al máximo sus recursos naturales deba buscar la asistencia de otro que destaque en ese ámbito. Más bien, se debe ayudar a ese país a mejorar su propia capacidad.

96. La cooperación Sur-Sur puede ayudar a poner en práctica los Objetivos de Desarrollo Sostenible facilitando el acceso a financiación, tecnología y capacidad. Sin embargo, es el arma de los débiles, y lo seguirá siendo mientras las instituciones financieras importantes, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, no se decidan a cambiar su enfoque. Si la cooperación Sur-Sur se considera un instrumento político para abordar el acceso, ayudará a llevar a cabo los Objetivos. Sin embargo, no ocurrirá así en el caso de que la cooperación Sur-Sur se vea desde la óptica de la cooperación tradicional para el desarrollo y persista el escepticismo con respecto a su oportunidad política. Eso supondría un enorme perjuicio para las generaciones futuras, tanto del Norte como del Sur.

97. **La Sra. Casar** (Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de México), moderadora, dice que en el debate se abordará la contribución que la cooperación Sur-Sur puede hacer al desarrollo sostenible y sus repercusiones políticas y prácticas; de qué manera pueden garantizar los asociados del Sur la pertinencia y eficacia del fortalecimiento de la capacidad y la transferencia de tecnología; y qué enseñanzas se pueden extraer de la cooperación Sur-Sur.

98. **El Sr. Ayante** (Ministro de Planificación y Cooperación Internacional de Somalia), panelista, describiendo cómo puede contribuir la cooperación Sur-Sur a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dice que debe haber una cooperación horizontal de las instituciones nacionales, por ejemplo mediante el intercambio de conocimientos e información por parte de los organismos públicos. En el plano internacional, los países pueden compartir las enseñanzas que han extraído de la aplicación de los ODM. La cooperación entre la sociedad civil y el sector privado de los países del Sur Global será fundamental. Se deben realizar investigaciones para identificar los obstáculos que impiden la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todo el Sur y buscar soluciones.

99. En segundo lugar, debe haber una cooperación vertical de los distintos niveles de la administración. Dicha cooperación será semejante en numerosos países; por consiguiente, los países pueden aprender unos de otros. Las políticas y las medidas deben ser racionales.

100. En tercer lugar, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas que engloban se deben ajustar para que respondan al contexto único de cada país.

101. Por último, se necesita una acción transformadora para coordinar y racionalizar las medidas en todos los Estados a fin de conseguir una aplicación óptima. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecen a los países del Sur Global la oportunidad de promover su interés colectivo y aprender unos de otros.

102. **El Sr. Almino** (Director de la Agencia Brasileña de Cooperación), panelista, dice que la cooperación Sur-Sur debe ser uno de los pilares de sustentación de la Agenda 2030. Los gobiernos del Sur que participan en ella deben mantenerse fieles a los principios de esa cooperación, por ejemplo respetando el espacio normativo de otros gobiernos, en consonancia con el carácter no prescriptivo de dicha cooperación.

103. La idea original de la cooperación Sur-Sur no debe cambiar; los países seguirán diversos caminos y se concentrarán en sus puntos fuertes. Las divisiones en cuanto a lo que constituye la cooperación Sur-Sur no son productivas y pueden impedir que los países en desarrollo comprendan su dinámica y vitalidad.

104. La recopilación y organización de datos en la cooperación Sur-Sur es un problema. En consecuencia, los gobiernos se basan con frecuencia en información recabada por otros agentes, que a veces se recoge con un fin específico y se concentra en un solo aspecto de los intercambios Sur-Sur, como la cuantificación monetaria. La utilización de esos datos tiene como consecuencia una contabilización insuficiente, una segregación unilateral de datos y una clasificación inexacta de la cooperación Sur-Sur.

105. Además de las transferencias monetarias, las asociaciones Sur-Sur también conllevan un intercambio de conocimientos, transferencia de tecnología, creación de resiliencia, fomento del capital humano y creación de capacidad para el desarrollo, la aplicación y la evaluación de las políticas públicas. La atención se debe seguir concentrando en la calidad, la estructura y los resultados de la cooperación Sur-Sur.

106. Los países en desarrollo han comprendido la importancia que tiene la unión entre ellos para proporcionar mecanismos de financiación a largo plazo con objeto de respaldar el crecimiento y el desarrollo. En la Agenda de Acción de Addis Abeba se afirma que la inversión en infraestructura resiliente y sostenible es

un requisito previo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se han creado nuevas instituciones financieras, como el Nuevo Banco de Desarrollo del Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica (países del grupo BRICS) y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, debido a que los recursos que ofrecen los bancos tradicionales de desarrollo son insuficientes para satisfacer la demanda creciente. Por último, la celebración del 40º aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires en 2018 ofrecerá una buena oportunidad para que el interés se concentre nuevamente en la cooperación Sur-Sur.

107. **El Sr. Chediek** (Enviado del Secretario General para la Cooperación Sur-Sur y Director de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur), panelista, dice que la Agenda 2030 plasma la vuelta a una visión amplia del desarrollo. Durante muchos años, las actividades internacionales de cooperación para el desarrollo se han concentrado en las consecuencias de la falta de desarrollo: pobreza, exclusión y problemas sociales. En la Agenda 2030 se presta una atención renovada al crecimiento económico y la inversión, que requieren una gama más amplia de iniciativas de cooperación. Algunos países del Sur Global han demostrado que es posible conseguir un desarrollo económico y social sostenible. En el Sur hay un capital extraordinario que permitirá a los países, trabajando unidos, construir un nuevo mundo sostenible. La mejora de los mecanismos de coordinación regional hace que los países que antes miraban al Norte en busca de ideas ahora colaboren entre sí y aprendan unos de otros. La participación en la cooperación triangular, que supone una inversión interesante para los países desarrollados, también ha florecido desde su concepción en 1993.

108. La cooperación Sur-Sur afronta problemas políticos e institucionales: numerosos países en desarrollo pobres tienen dificultades para contribuir con recursos a otros países, y las instituciones de cooperación para el desarrollo están concebidas para recibir cooperación, no para proporcionarla. Se deben superar esas dificultades demostrando que la cooperación Sur-Sur genera excelentes resultados. El sistema internacional, establecido para canalizar la cooperación Norte-Sur, se debe modernizar. El sistema de las Naciones Unidas ha realizado progresos significativos en ese sentido. El 40º aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires representa, en efecto,

una buena oportunidad para renovar el compromiso con la cooperación Sur-Sur y elaborar una nueva matriz para su análisis.

109. El programa de transferencias condicionadas de efectivo del Perú es ilustrativo tanto del potencial de la cooperación Sur-Sur como de las limitaciones por lo que respecta a la medición de las repercusiones. El Gobierno del Perú, inspirándose en un modelo brasileño, puso en marcha un programa que esencialmente consistía en el intercambio de conocimientos entre grupos de expertos de los dos países. A pesar de que la inversión monetaria fue mínima, lo que dificulta la cuantificación de sus efectos, la iniciativa ha sacado de la pobreza a más de dos millones de personas.

110. **El Sr. Ziller** (Alemania) dice que la AOD sigue siendo importante, pero que hay nuevas formas de cooperación para el desarrollo que están desempeñando una función cada vez más significativa. La cooperación Sur-Sur permite a los países aprender de sus homólogos a fin de superar los obstáculos que impiden el acceso y contribuye con una aportación financiera considerable al desarrollo. Sin embargo, no se ha determinado la cuantía exacta de su contribución.

111. Hay que definir la “cooperación Sur-Sur en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, puesto que no está claro si se incluirá cualquier medida entre países del Sur o si una medida debe contribuir específicamente a la consecución de uno o más Objetivos de manera cuantificable. Sería conveniente contar con criterios específicos y transparentes, como los utilizados para calificar la AOD. El análisis de la contribución exacta de las medidas a la consecución de los Objetivos permitiría cuantificar las repercusiones de la cooperación Sur-Sur.

112. También es necesario determinar qué se entiende por “el Sur”. Según la clasificación de los países del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, nueve países pertenecientes al Grupo de los 77 y China están entre las 35 principales economías, mientras que de 12 a 14 países de la Unión Europea no lo están. Por consiguiente, el orador se pregunta si todavía tiene sentido clasificar como cooperación Norte-Sur las iniciativas de cooperación para el desarrollo llevadas a cabo por países europeos de clasificación baja o como cooperación Sur-Sur los programas creados por los 10 países más importantes del Sur. Tal vez sería preferible concentrarse simplemente en qué países tienen

capacidad para ayudar a otros, sin referencia a la geografía.

113. **El Sr. Gamboa** (Observador de Colombia) dice que es fundamental evaluar los resultados de la cooperación Sur-Sur. No se pueden utilizar los elementos cualitativos y cuantitativos de la misma manera. Se está trabajando para definir indicadores cualitativos, como el nivel de conocimientos compartidos, la visibilidad y la imagen generadas, la cantidad de redes creadas o su capacidad, la armonización con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la capacidad de inclusión de los proyectos. Hay que pasar de los intercambios, aunque sean positivos, a una concepción de proyecto y definir claramente esa cooperación Sur-Sur. A pesar de los retos que conlleva eso, la cooperación Sur-Sur es un instrumento poderoso y se debe analizar su valor añadido cualitativo y cuantitativo.

114. **El Sr. Bayley Angeleri** (Observador de la República Bolivariana de Venezuela) dice que la cooperación Sur-Sur es integradora, propia y estratégica. En un espíritu de cooperación bilateral voluntaria para superar los problemas comunes del desarrollo, su Gobierno ha establecido PetroCaribe, un acuerdo de cooperación energética que facilita el acceso justo y favorable de los países del Caribe a la energía. En los 11 años transcurridos desde su puesta en marcha, PetroCaribe no solo ha aumentado el acceso a la energía, sino que también ha contribuido a la transformación económica y social. Se debe fortalecer la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur a fin de que alcance una posición que le permita promover dichos procesos voluntarios. Con respecto al acceso a la financiación, pregunta a los panelistas de qué manera se pueden reducir los costos de las transacciones financieras entre países.

115. **La Sra. Chartsuwan** (Observadora de Tailandia) dice que la cooperación Sur-Sur debe complementar la cooperación Norte-Sur y no sustituirla. Tailandia necesita mejorar su capacidad en ciencia y tecnología y crear centros de investigación y desarrollo. El Gobierno de Turquía es digno de elogio por ofrecerse a acoger el banco de tecnología de las Naciones Unidas para los países menos adelantados. Ahora bien, todavía se puede hacer más para compartir tecnología. Se necesita una coordinación más sólida de las políticas entre la Sede y las comisiones regionales. Además, se debe fortalecer la función de coordinación y apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación

Sur-Sur. El intercambio de las mejores prácticas, en particular los enfoques de características únicas de los países para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es un componente importante de la cooperación Sur-Sur. En este sentido, varios países han aplicado con éxito el enfoque de “suficiencia económica” de Tailandia en los sectores de la creación de capacidad, la agricultura y el fomento de los productos básicos.

116. **El Sr. Parenti** (Observador de la Unión Europea) dice que la Unión Europea se ha comprometido a cumplir su objetivo de dedicar el 0,7% del INB a la AOD en el plazo establecido en la Agenda 2030 y asignar a los países menos adelantados el 0,15% del INB a corto plazo y el 0,20% a largo plazo. A la hora de establecer sus políticas, los países en desarrollo deben tener en cuenta la AOD. El orador principal ha hecho una puntualización importante al declarar que la cooperación Sur-Sur tiene un carácter político. Además de los obstáculos para el acceso a la cooperación Norte-Sur, también los obstáculos al comercio entre los países del Sur Global dificultan el desarrollo. Por consiguiente, pregunta qué tipo de respuesta política se necesita.

117. **El Sr. Levaggi** (Organización Internacional del Trabajo) dice que la cooperación para el desarrollo está en proceso de cambio; desde 1978 ha evolucionado, pasando de la asistencia técnica al modelo actual de cooperación Sur-Sur y triangular. Su clasificación no solo depende de los agentes que intervienen, sino también del tipo de cooperación, con un nuevo modelo configurado por ideas como la solidaridad, el imperativo ético, el respeto, el saber escuchar, la cooperación entre homólogos y la no imposición de programas. Si bien la Organización Internacional del Trabajo ha tenido experiencias de cooperación Sur-Sur muy positivas, quedan por superar ideas obsoletas sobre la cooperación para el desarrollo. Instituciones como el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Nuevo Banco de Desarrollo de los países del grupo BRICS se han convertido en agentes fundamentales en la financiación multilateral de la cooperación Sur-Sur. Su organización ha estado trabajando con una serie de países para promover el trabajo decente y plasmar la experiencia en resultados concretos.

118. **La Sra. Palomares** (Reality of Aid) dice que la mejora de la coherencia de las políticas y la rendición

de cuentas son esenciales para garantizar la pertinencia y la eficacia de la cooperación Sur-Sur. En la práctica, esto conlleva tres elementos. En primer lugar, la cooperación Sur-Sur se debe guiar por la solidaridad, la reciprocidad y la igualdad. Es necesario respetar los deseos del país receptor y la relación debe ser equilibrada y paritaria, asumiendo los dos asociados la responsabilidad de los resultados del proyecto de desarrollo. En segundo lugar, tiene que haber una implicación democrática del país. No son los gobiernos los únicos que deben ser activos en las asociaciones: todas las partes interesadas cuyos proyectos se formulen para crear beneficios han de participar plenamente y hacer suyos los proyectos. En tercer lugar, se debe adoptar un enfoque basado en los derechos. En el enfoque de la cooperación para el desarrollo, con demasiada frecuencia no se tienen en cuenta los derechos humanos, cuando su respeto es uno de los pilares fundamentales de la cooperación Sur-Sur. Los proyectos se tienen que ajustar a todas las normas de derechos humanos internacionales y nacionales pertinentes y han de garantizar los derechos de la mujer, los pueblos indígenas y otros grupos excluidos.

119. **El Sr. Roy** (Director del Instituto Nacional para la Política de Finanzas Públicas del Ministerio de Finanzas de la India) dice que no son los ingresos per cápita los que definen el Sur Global, sino una historia compartida de falta de acceso y de problemas como las trampas de los ingresos medianos. Las economías emergentes que actualmente tienen unos ingresos per cápita elevados se encontraron con los mismos problemas que ahora afrontan los países más pobres del Sur, lo que significa que estos países pueden aprender de su experiencia.

120. Con respecto a la medición de los resultados, dice que los países del Sur están funcionando en un entorno caótico, sin el lujo del acceso a la cuantificación ni tiempo para ello. Si bien la medición es importante, es prioritario evaluar si la cooperación Sur-Sur se ajusta a su mandato de abordar la desigualdad en el acceso. Para medir sus resultados se necesita una matriz nueva.

121. Con respecto al tipo de solución política que se necesita, dice que los países del Sur Global pueden trabajar en colaboración para conseguir soluciones normativas a pesar de sus diferencias políticas: por ejemplo, la India y China han colaborado para establecer el Nuevo Banco de Desarrollo. Debido al fracaso en la reforma de las principales instituciones financieras multilaterales, los países del Sur deben

recurrir a la segunda mejor opción, las nuevas instituciones de financiación alternativas.

122. **El Sr. Gaouaoui** (Argelia) dice que el plan de desarrollo de su país se basa en la idea de que el desarrollo del Sur solo se puede lograr sobre la base de la equidad, el progreso social, el respeto de la soberanía y unas relaciones económicas equitativas. Su Gobierno ha incorporado la cooperación Sur-Sur a su estrategia de desarrollo, que no se limita a Argelia, sino que incluye objetivos regionales e incluso internacionales. De este modo, la cooperación Sur-Sur desempeña una función en la consecución de los objetivos internacionales de Argelia de transformación estructural y fortalecimiento del progreso, sobre todo en África.

123. El Gobierno ha establecido asociaciones inclusivas para medidas concretas en apoyo tanto de la integración económica sostenible entre países del Sur como de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También presta asistencia a países con mayor pobreza. Desde 2010, por ejemplo, ha cancelado la deuda de 16 países, por un valor de 1.600 millones de dólares de los Estados Unidos, a fin de fomentar el desarrollo económico y social de la región.

124. Argelia, convencida de que su propio desarrollo es imposible sin el de sus vecinos inmediatos, está cooperando con los países de la región en sectores como el comercio, el turismo y las inversiones. Pregunta a los panelistas cómo se pueden compartir mejor las enseñanzas extraídas de la cooperación Sur-Sur por medio del Consejo y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur.

125. **La Sra. Massobrio** (Confederación Sindical Internacional) dice que la cooperación Sur-Sur tiene un potencial extraordinario para equilibrar las asimetrías históricas entre el Norte y el Sur y ampliar la gobernanza global de la cooperación. Para alcanzar el éxito es necesario cumplir tres condiciones. En primer lugar, la cooperación Sur-Sur se debe someter a un control democrático, con participación de organizaciones de la sociedad civil en su elaboración, ejecución y supervisión. La Confederación Sindical Internacional está dispuesta a hacer lo que le corresponda para promover un trabajo decente y la protección social como parte de la Agenda 2030. En segundo lugar, se necesita un entorno propicio. Esto supone el reconocimiento de las organizaciones de la sociedad civil como agentes del desarrollo, el

fortalecimiento de la democracia y el diálogo social y compromisos concretos en relación con las normas de derechos humanos. Por último, se requieren marcos internacionales para el comercio y la tributación que permitan a los países disponer del espacio fiscal necesario para conseguir el desarrollo. La presión que ejerce la liberalización comercial y fiscal sobre los países en desarrollo limita su espacio normativo y la evasión fiscal produce pérdidas enormes de dinero que de otra manera se podrían invertir en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

126. **El Sr. Chediek** (Enviado del Secretario General para la Cooperación Sur-Sur y Director de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur) dice que para medir los efectos de la cooperación Sur-Sur es importante disponer de una matriz. El 40º aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires brinda una buena oportunidad para elaborar una matriz: para entonces ya se habrá establecido el mecanismo de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y será mayor la cooperación Sur-Sur, facilitando ambas cosas la creación de un marco de medición adecuado, que debe evaluar elementos tanto cualitativos como cuantitativos.

127. La Exposición Mundial sobre el Desarrollo Sur-Sur, que se celebra anualmente, también ofrece a las partes interesadas una buena oportunidad para ver qué actividades de la cooperación Sur-Sur se están realizando. Recomienda a los participantes que asistan a la Exposición de 2016 en Dubai.

128. **El Sr. Almino** (Director de la Agencia Brasileña de Cooperación) dice que los países en desarrollo comparten las mejores prácticas porque gracias a su experiencia saben lo que funciona, y eso les permite también compartir los fracasos, los errores y los problemas. La experiencia del Brasil en la cooperación Sur-Sur enseña que los países no son donantes y receptores, sino asociados, y se respetan las prioridades nacionales.

129. Si bien es más importante medir los elementos cualitativos que los cuantitativos, también se deben medir estos últimos. Sin embargo, es necesario examinar con atención qué es lo que se debe medir y de qué manera: por ejemplo, es difícil asignar un valor a las vidas salvadas. Los propios países en desarrollo deben definir los parámetros e indicadores para la cooperación Sur-Sur. En diciembre de 2015, el Brasil propuso una matriz para la cooperación Sur-Sur que

puede servir de base para un debate sobre la evaluación.

130. La cooperación triangular merece la pena a pesar de los problemas que conlleva, como la necesidad de armonizar principios y prácticas conceptuales distintos y compartir con eficacia la gobernanza del proceso de desarrollo.

131. **El Sr. Ayante** (Ministro de Planificación y Cooperación Internacional de Somalia) dice que debería haber más cooperación regional, puesto que los países de una región suelen afrontar los mismos problemas pero buscan de manera independiente soluciones, que sería útil compartir. En segundo lugar, la incorporación del comercio a la cooperación Sur-Sur ayudará a competir en igualdad de condiciones y respaldará el desarrollo. En tercer lugar, se necesita cooperación económica en sectores fundamentales como las empresas multinacionales, las estadísticas y la financiación. Por último, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur debe preparar una plataforma para el intercambio de conocimientos y experiencia.

132. **La Sra. Casar** (Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de México) hace un resumen señalando que la importancia de la cooperación Sur-Sur para la consecución de la Agenda 2030 hace que sean imperativos nuevos debates. Hay diversos foros previstos en los dos próximos años, por lo que hay tiempo para que los agentes alcancen un consenso sobre la manera de cuantificar los resultados de la cooperación Sur-Sur.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.